



Cafesalud

COMUNICACIONES EXTERNAS
REGIONAL EJE CAFETERO

Version 1.2

Fecha de Publicacion: 22/09/2016

DIRIGIDO A:

Secretarías de Salud Municipales, Alcaldías Municipales

ASUNTO:

INDICACIONES CAFESALUD EPSM03 POR MOVILIDAD AL REGIMEN SUBSIDIADO

Con el fin de dar solución a la confusión presentada por los códigos asignados a la EPS CAFESALUD, orientar de forma correcta a nuestros usuarios, evitar inconsistencias en los pagos que están realizando los entes en número de cuenta errada y agilizar la gestión operativa de cada entidad, nos permitimos aclarar con la siguiente información:

- Los usuarios activos que han aplicado movilidad al régimen subsidiado para **CAFESALUD EPS** bajo Decreto 2353 de Diciembre de 2015, se reflejarán en BDUAs de la siguiente manera:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN
ACTIVO	CAFESALUD E.P.S. S.A.-CM	SUBSIDIADO

- El código de CAFESALUD EPS Régimen Subsidiado por **MOVILIDAD** es **EPSM03**

- Para los pagos que efectúen los municipios a la EPSM03 Cafesalud según la liquidación mensual de afiliados LMA los giros liquidados deberán ser consignados únicamente en la cuenta maestra de **Cafesalud EPSM03 No. 205223340** del Banco de Bogotá.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Para resolver cualquier inquietud adicional con gusto será atendida en los siguientes canales de comunicación

Coordinación de Cartera: SANDRA PATRICIA OSORIO GALEANO Al Celular 3008677770 o al correo sponsorog@cafesalud.com.co

SANDRA PATRICIA OSORIO GALEANO
Coordinadora de cartera Regional

ALCALDIA DE PEREIRA

Redacción No: **45489-2016**

Fecha: 27/09/2016-08:19:44

Recibido por: MARÍA DEL PILAR PELÁEZ RIVERA

Destino: Secretaría de Salud y Seguridad Social

Anexo: 1 folio



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de septiembre de 2016	Número de radicado:	45489
Tipo de documento:	DIRECCION OPERATIVA ASEGURAMIENTO	Fecha de oficio entrante:	2016-09-27 08:15
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA PATRICIA OSORIO GALEANO		
Descripción o asunto:	INDICACIONES CAFESALUD EPDM03 POR MOVILIDAD A REGIMEN SUBSIDIADO.	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ STELLA CARDONA - Obrero	Copia a:	-

